

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE TLAXCALA CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala, CERTIFICA que
, con CURP , cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan
y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA PRESIDENTE JUÁREZ, con Clave de Centro de Trabajo
, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control
Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en , Tlaxcala a los veinticinco días del mes de julio
del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora del timbrado:

Sello digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 11 y 22 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tlaxcala y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala por medio de la siguiente liga: <http://sistemaintegral.septlaxcala.gob.mx/>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

FOLIO:

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE TLAXCALA CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala, CERTIFICA que **FRANCISCO ANTONIO MEDINA MORALES**, con CURP **HEDM081818HTRNDA**, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la **ESCUELA PREPARATORIA QUAREZ**, con Clave de Centro de Trabajo **TLX001**, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en **Tlaxcala**, **Tlaxcala** a los veinticinco días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora del timbrado:

Sello digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 11 y 22 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tlaxcala y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala por medio de la siguiente liga: <http://sistemaintegral.septlaxcala.gob.mx/>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

FOLIO:

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE TLAXCALA CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala, CERTIFICA que **MARCO ANTONIO HERNANDEZ ONTIVEROS**, con CURP **XXXXXXXXXXXX**, cursó y acreditó la Educación Primaria **PRIMARIA**, en la **ESCUELA PRESIDENTE JUARRO**, con Clave de Centro de Trabajo **90000000**, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

30

El presente documento de certificación se expide en **TLAXCALA**, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora del timbrado:

Sello digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 11 y 22 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tlaxcala y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala por medio de la siguiente liga: <http://sistemaintegral.septlaxcala.gob.mx/>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

FOLIO:

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE TLAXCALA CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala, CERTIFICA que **HERNÁNDEZ ANTONIO HERNÁNDEZ**, con CURP **HERNAN011212MXP0001**, cursó y acreditó la Educación Secundaria en **TIAXCALA**, en la **ESCUELA PRESIDENTE QUAREZ**, con Clave de Centro de Trabajo **TLX0001001**, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en **TIAXCALA**, **TLAXCALA** a los veinticinco días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora del timbrado:

Sello digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 11 y 22 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tlaxcala y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala por medio de la siguiente liga: <http://sistemaintegral.septlaxcala.gob.mx/>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

FOLIO:

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE TLAXCALA CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

La Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala, CERTIFICA que
, con CURP , cursó y acreditó la Educación Básica en , en
la , con Clave de Centro de Trabajo , con el promedio final que
se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria
() / Promedio de Educación Secundaria ().

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en , Tlaxcala a los veinticinco días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora del timbrado:

Sello digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 11 y 22 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tlaxcala y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala por medio de la siguiente liga: <http://sistemaintegral.septlaxcala.gob.mx/>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

FOLIO: